



CONCEJO MUNICIPAL

2008 - 2012

SESIÓN ORDINARIA

Nº 178

RANCAGUA, 21 de Agosto de 2012

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN DE CONCEJO N° 178

SESIÓN : Ordinaria
FECHA : 21.08.2012
HORA : 15:00 hrs.
LUGAR : Sala de Sesiones

CONCEJALES Ricardo Guzmán Millas Juan R. Godoy Muñoz
Silvia Santelices Rojas Danilo Jorquera Vidal
Pedro Hernández Peñaloza Manuel Villagra Astorga
Edison Ortíz González Jorge Vásquez Miranda

FUNCIONARIOS MUNICIPALES Daniel Gaete Villagra Administrador Municipal
Víctor Salas Suárez Dirección de Control
Gustavo Lazo Fariña Director de Asesoría Jurídica

PRESIDE : EDUARDO SOTO ROMERO
ALCALDE DE RANCAGUA

SECRETARIO : CARLOS MORALES LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA DE LA SESION
ORDINARIO N° 178 21.08.2012

Temas a tratar:

- 1.- Entrega de Informe de Adquisiciones, Contrataciones de Obras, Servicios y Personal correspondiente al mes de Julio de 2012. Ordinario N° 3.452, de 09 de agosto de 2012, de la Dirección de Control. Expone Sr. Víctor Salas Suárez, Director de Control.

- 2.- Varios.

SESION CONCEJO ORDINARIO N° 178

21.08.2012

- 1.- Entrega de Informe de Adquisiciones, Contrataciones de Obras, Servicios y Personal correspondiente al mes de Julio de 2012. Ordinario N° 3.452, de 09 de agosto de 2012, de la Dirección de Control. Expone Sr. Víctor Salas Suárez, Director de Control.**

SR. ALCALDE: Mediante Ordinario 3.452, de 09 de agosto de 2012, de Alcaldía, se le envió a cada uno de los Señores Concejales el Informe de Adquisiciones, Contrataciones de Obras, Servicios y Personal del mes de julio de 2012, cualquier comentario sobre el particular pueden hacerlo.

ACUERDO: Con la información entregada los señores Concejales asistentes toman conocimiento del tema.

- 2.- Varios.**

- 2.1. Delegación Rancagüina que participo en actividades de San Francisco de Córdova**

SR. MANUEL VILLAGRA: Fuimos muy bien recibidos por los hermanos Argentinos, fue una bonita ceremonia y entregamos bandera de la ciudad para Alcaldía, fueron muy atentos, la ceremonia duro casi 3 horas, se firmo hermanamiento.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Es un buen gesto el haber acompañado a la delegación de Bomberos, ellos llevan vinculo desde hace bastante tiempo, tienen convenios de ayuda mutua y de colaboración. En la ceremonia, estuvo el Intendente, Senadores, Diputados; ellos están muy al día de lo que pasa en Chile, fue enriquecedor nuestra estadía en Argentina; ellos tienen mucha experiencia, fue una experiencia grata. Informales, que viene una

delegación el 05 de septiembre, independiente, se le hizo invitación especial al Sr. Intendente y a autoridades.

SR. MANUEL VILLAGRA: Comprometerlo Sr. Alcalde por la atención recibida; la ciudad tiene una población de 160.000 habitantes, tienen 12 concejales.

SR. ALCALDE: Coordinar las actividades y recibirlos como Concejo Municipal.

2.2. Proyecto de remodelación sector de la Plazuela, ubicada frente a la Estación de Ferrocarriles.

SRA. SILVIA SANTELICES: Hace un tiempo vino a este Concejo un Profesor, quien presento un proyecto de remodelación de la Plazuela, ubicada frente a la Estación, recuerdo que era un proyecto interesante y de bajo costo.

SRA. ALEJANDRA MORIS: Tenemos un proyecto con la consultora en el sector.

SR. ALCALDE: Vamos a revisar la información, solicito que me dejen la información y lo someteremos a evaluación y de ser factible poder ejecutarlo.

2.3 Artistas locales se organizan para funcionar en casa colonial, ubicada en la intersección de calle Zañartu con Mujica.

SR. ALCALDE: Informarles que participe en una reunión con artistas locales, que deseaban contar con un espacio propio para funcionar, apareció la Señora Ximena Durán liderando esto, se hizo los contactos con los propietarios de una casa colonial, ubicada en la

intersección de calle Zañartu con Mujica, con el fin de arrendar esta propiedad para los artistas, de materializarse, se la vamos a entregar a ellos, para que generen actividades artísticas. Lo adecuado sería adquirirla el próximo año, eso sí, en un precio conveniente, la Señora Alejandra Moris, está trabajando en el tema. Lo importante es que los artistas deben organizarse.

2.4. Acceso ilegal a ruta H30

SR. MANUEL VILLAGRA: En calle Rio Loco lado Norte del rio Cachapoal, del sector poniente, existe una salida de vehículos que es muy peligrosa, no tiene señalización, y que está en subida.

SR. ALCALDE: Son salidas ilegales, no están autorizadas. Estamos pavimentando la calle Santa Julia, trabajos que estarán terminados en 10 ó 15 días más.

SR. MANUEL VILLAGRA: Podemos cerrar nosotros esas salidas.

SR. ALCALDE: Lo hace vialidad y se lo vamos hacer presente, en el lado sur, un señor compro 3 hectáreas para desarrollar proyecto en Rivera del Río, recién está adquiriendo los terrenos.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Comparto que es peligroso el paso, esto es necesidad de los vecinos del sector, importante es acelerar los cruces, se requiere un estudio en el área. Yo vivo en los Bosques de San Francisco, la calle Baquedano, no es lo más adecuado, es importante definir cual va hacer la mejor conexión.

SR. ALCALDE: En la calle Baquedano, se está haciendo un estudio por la SEXTRA, interesa el acceso del Sector Sur.

2.5. Problemas con Ficha de Protección Social.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: A propósito de esto que nos llegó a los Concejales, sobre denuncia de modificaciones a Ficha de Protección Social y uso de claves.

SR. ALCALDE: Recibí correo y lo remití a Señora Mónica Toro, respecto a un funcionario que habría tenido interés respecto a una ficha de Protección Social. Se inicio Investigación Sumaria y se informo a la Fiscalía y al Ministerio de Acción Social.

Se revisaron todas las fichas respecto a funcionarios que han trabajado ahí, y no se detectado irregularidad hasta la fecha y de otros funcionarios tampoco.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Se requiere informe sobre el tema.

SR. ALCALDE: La Fiscalía tomo el caso y esperamos que lo aclare lo antes posible, es un tema muy sensible.

2.6. Reparaciones Liceo María Luisa Bombal.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Respecto a la toma de niñas del Liceo de Niñas, se dijo que se iba a tener copia del Convenio.

SR. ALCALDE: Se está a la espera de las firmas y está dentro de las prioridades y ahí se van a determinar los montos, se requieren más o menos \$ 2.160.000.000 para hacer reparaciones, construir casino, ducha que no tenia, multicancha y graderías nuevas. Esperamos tener novedades sobre el tema, me he reunido con las directivas del Centro de Alumnos y del Centro de Padres.

2.7. Colegio Manso de Velasco.

SR. EDISON ORTIZ: Se ha dicho que el Colegio Manso de Velasco se va a cerrar.

SR. ALCALDE: La idea es normalizar el financiamiento del colegio y no nos interesa cerrarlo.

Los alumnos mayoritariamente decidieron hacer lo que se ha hecho. Estamos apurando al Ministerio para que firme el Convenio como se ha pedido.

2.8. Instalación en la Ciudad de Bandera Gigante

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Apareció noticia que tiene que ver con la inversión de aproximadamente \$ 6.000.000.000.- para la instalación de Banderas gigantes que se van a instalar en diferentes partes de País, creo que existe descriterio en cuanto a las inversiones comunales, creo que es un descriterio de inversión pública. Lo importante es respaldar a los dirigentes que están disconformes con esta inversión.

SR. DANILO JORQUERA: Respecto al tema, lo mismo opino yo, como Concejo debiéramos pronunciarnos a lo menos y manifestar nuestra preocupación y rechazo.

SR. MANUEL VILLAGRA: Rechazo esta inversión, que la considero un despilfarro.

SRA. SILVIA SANTELICES: Me sumo a lo indicado por los Señores Concejales.

SR. EDISON ORTIZ: Podríamos redactar una carta de rechazo a esta inversión.

SR. ALCALDE: No conozco el tema.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Esto está en el Mercado Público, son 14 Banderas en Capitales Regionales, son casi 6.000.000.000.-

SR. EDISON ORTIZ: Se le debiera pedir información a los Municipios para la instalación de estas banderas.

SR. DANILO JORQUERA: Como opera este Concejo, esta la mayoría.

SR. RICARDO GUZMÁN: Hacer un texto y lo aprobamos.

SR. ALCALDE: Que se prepare una propuesta, aclarar al Concejal Jorquera que las mayorías son para aprobar o rechazar las propuestas presentadas por el Alcalde. Respecto al tema si estoy de acuerdo con el texto lo puedo firmar.

2.9. Cobro de arriendo en espacio público de la Población Sewell.

SR. DANILO JORQUERA: El tema de la Población Sewell, existe un espacio público que se está cobrando arriendo, ver cuál es la solución, se ha detectado esto en el tiempo, les voy a entregar nota. Al respecto, creo se está cometiendo una ilegalidad, podría intervenir la Gobernación.

SR. ALCALDE: El tema está en Bienes Nacionales, lo vamos analizar. Ese es un camino y esto lo puede ordenar el Gobernador Titular.

Siendo las 15:50 horas, se da término a la presente sesión de Concejo.